



VID
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 21 al 25 de abril de 2025



A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. Esta bacteria tiene un amplio rango de hospedadores, entre ellas cultivos como la vid, incluida en la lista de vegetales sensibles. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre *X. fastidiosa*.](#)

Ya está abierta la 41ª edición de los premios "Pedro Cabezuelo" para la detección de la primera mancha de mildiu en la provincia. (Al final de este informe se exponen las bases del concurso).

Agentes más destacados:

Mildiu y araña amarilla

ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico dominante** es "**G**" (**Racimos separados**); siendo el más retrasado el estado "**F**" (**Racimos visibles**).

Esta semana (del 17 al 23 de abril), las **temperaturas** máximas han estado en torno a los 19-20 °C y las mínimas han sido de 9-10 °C. La temperatura media ha estado en torno a 14 °C. Se han registrado precipitaciones, entre 3 y 5,5 mm de agua de lluvia.

Según indica la **previsión meteorológica**, las temperaturas de la semana próxima estarán comprendidas entre los 20-26 °C de máxima y los 12-14 °C de mínima. Hay probabilidad de precipitaciones para el jueves, viernes y domingo de la semana que viene. Los vientos serán flojos de componente suroeste.

Antes de realizar cualquier control fitosanitario debemos de consultar al asesor fitosanitario de nuestra asociación o cooperativa para asegurar el éxito de nuestra intervención, además al realizar cualquier tipo de tratamiento químico debemos atender a las indicaciones del técnico asesor, así como la información reflejada en la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, respetando los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ORUGA PELUDA (*Ocnogyna baetica*)



Esta semana no se ha detectado presencia de este agente en el cultivo.

Este agente ataca a las yemas y brotes, pudiendo ocasionar daños importantes; crean telarañas encima de las hierbas recubriendo a las colonias jóvenes, alimentándose de las plantas que están debajo de esa telaraña. Cuando alcanzan un mayor tamaño se desplazan fuera de ella en busca de más alimento. La oruga peluda u oruga de los prados suele estar considerada como una plaga pudiendo afectar a diferentes cultivos ya que se alimentan de una gran diversidad de plantas.

CARACOLES (*Teba pisana*)



Esta semana no se detecta presencia de este agente en ninguna de las parcelas muestreadas en la provincia (sobre 11 estaciones de control).

Los caracoles, son moluscos de la clase gasterópodos, de cuerpo blando y pegajoso. Son hermafroditas y ovíparos. Durante el proceso de reproducción, que suele darse en primavera y otoño, ambos individuos participantes se inseminan mutuamente y depositan cada uno aproximadamente entre 50 y 150 huevos; los huevos son generalmente de forma esférica, de color blanquizco o transparentes, se suelen depositar en un nido realizado en el suelo. Los huevos eclosionan aproximadamente a las 2-3 semanas y los ejemplares jóvenes alcanzan la madurez sexual a los pocos meses.



Los daños se producen durante la brotación. Normalmente mordisquean hojas, brotes, e incluso racimos, a los que también ensucian con sus secreciones. Los ataques más significativos se producen al inicio de la brotación, pero si ésta es rápida, los daños ocasionados no son importantes. Como medidas de prevención y/o culturales se aconseja mantener la parcela limpia de malas hierbas; eliminar las malas hierbas antes del inicio de la brotación de la viña, no sólo de la parcela sino también de márgenes, bandas o zonas próximas; así como, aplicar cebos sobre el suelo en las zonas más frecuentadas por los caracoles.

CONEJOS (*Oryctolagus cuniculus*)



Conejo en viñedo

Se ha detectado presencia de roedores en el 36 % de las parcelas muestreadas (sobre 11 estaciones de control); registrándose una media provincial del 1,5 % de cepas afectadas; siendo Las Arenas la zona biológica más afectada por los conejos, con un 2,7 % de cepas afectadas.

En el viñedo producen daños desde el desborre hasta estados más avanzados, pudiendo llegar a destruir toda la parte verde de la brotación. En la actualidad contra los conejos, está prohibido el uso de venenos o cebos envenenados y fitosanitarios. Una forma de intentar paliar los daños es a través de la legislación, estableciendo emergencias cinegéticas temporales. La aplicación de repelentes naturales o azufrados, a la vez que combate araña y oídio, en aplicaciones tempranas es otra alternativa.

En los parajes donde los daños son tales que impidan el desarrollo del cultivo y zonas donde se observaron daños en campañas anteriores, se pueden usar métodos físicos preventivos, vallas o barreras adecuadas, así como la protección de cepas jóvenes con tubos de plástico que les impidan su acceso al cultivo, aunque estas técnicas dificultan las labores del viñedo y encarece el coste productivo del vino.

Hay que tener en cuenta que el conejo de monte es una especie imprescindible en nuestro medio natural y fundamental para el buen funcionamiento del ecosistema; en algunas ocasiones una intervención inadecuada en el medio natural puede ocasionar un gran aumento de su población y que se produzca un conflicto con los intereses de los agricultores, convirtiéndose en plaga una especie que no lo es.

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



Hoja con síntomas

Esta semana se han detectado los primeros daños por araña amarilla en el cultivo, detectándose estos en el 18 % de las parcelas muestreadas (sobre 11 de estaciones de control), con una media provincial muy baja, de solo el 0,7 % de hojas inferiores con presencia. Sierra ha sido la zona biológica más afectada por estos ácaros, con un 2 % de hojas inferiores con presencia de araña amarilla.

Los adultos de araña amarilla miden unos 0,5 mm. Los machos son de forma aplanada con largas patas, mientras que las hembras son más esféricas. La coloración es variable: rojo anaranjado (hembra) o amarillento (macho) dependiendo del sexo, ambos con los ojos rojos. Presentan 2 manchas dorsales laterales oscuras en el interior del cuerpo, que se observan mejor en los individuos de color claro. En sus estados inmaduros presentan

la misma forma, aunque inicialmente con 3 pares de patas en lugar de 4, y su cuerpo es de una coloración más pálida. Los huevos son de unos 0,1 mm, esféricos, lisos, transparentes, volviéndose de color naranja conforme evoluciona.

Comienzan a aumentar sus poblaciones en primavera. En verano completa una generación en poco más de una semana, necesitando más tiempo cuando las temperaturas son más bajas. Pueden estar sucediéndose las generaciones ininterrumpidamente durante todo el año en zonas donde el invierno es suave (aunque de una forma más lenta), o bien, invernar como adulto hasta la próxima primavera en las regiones más frías.

ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis*)



Se han detectado esta semana los primeros daños por acariosis en el cultivo, detectándose estos en el 45 % de las parcelas muestreadas (sobre 11 de estaciones de control), con una media provincial del 2,2 % de cepas con presencia. Las Arenas ha sido la zona biológica más afectada por estos ácaros, con un 2,7 % de cepas con presencia de acariosis.

Se recomienda vigilar aquellos viñedos con antecedentes de daños importantes, principalmente en los momentos de brotación a floración. En cuanto a la sintomatología recordar que a simple vista se observan numerosos puntos blancos ocasionados por las picaduras de estos **erriófidos** visibles por transparencia. Destacar que las variedades de hoja lampiña son menos preferidas por este ácaro, que las de abundante pilosidad, como el **Tempranillo**.



Acariosis

ERINOSIS (*Eriophyes vitis*)



Erinosis (raza de las agallas)

No se observa presencia de erinosis en las parcelas muestreadas. Los síntomas que suelen observarse generalmente corresponden a la **raza de las agallas**, que no suele dar problemas en plantaciones adultas.

Este ácaro produce abultamientos en la cara superior de las hojas; en la cara inferior se manifiesta por la presencia de un polvillo blanco que se vuelve oscuro y es el que abriga las larvas.

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)



En lo referente a capturas de adultos de este agente, se han contabilizado éstas en el 18 % de las parcelas con trampas (sobre 11 estaciones de control), con una media provincial de 0,03 adultos/trampa y día; siendo Las Arenas la única zona biológica con capturas, con 0,09 adultos/trampa y día.

Por el momento no se observan ni puestas ni larvas de este agente sobre los racimos.

Teniendo en cuenta las actuales temperaturas, así como el estado fenológico del cultivo, se aconseja vigilar la evolución de esta plaga. Cuando la polilla se asocia a la vid, la primera generación (marzo-abril) daña las inflorescencias, la segunda (junio) las bayas verdes y la tercera (julio-agosto) las bayas en envero y maduración.

Inverna como crisálida, con la diapausa inducida, desde septiembre-octubre hasta la primavera siguiente. Se ubica preferentemente bajo la corteza de las cepas, y en las grietas de los rodrigones cuando la vid se conduce en espaldera, en el interior de un capullo de textura más recia y consistente que cuando la crisálida es no diapausante. Las larvas de la 1ª generación destruyen botones florales, flores e incluso frutos recién cuajados que se reúnen en (glomérulos) o nidos en donde viven. Las larvas de las siguientes generaciones producen pérdida de cosecha y calidad, sobre todo en las variedades de uvas de mesa, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas.



Adulto de Polilla

PIRAL (*Sparganothis pilleriana*)



Larva de Piral

No se observan esta semana daños producidos por este agente.

La larva de este Lepidóptero, una vez finalizada su etapa invernal en forma de larva, suele ocasionar lesiones a la parte terminal de las yemas recién brotadas.

Generalmente se suelen detectar más daño en cepas viejas y rugosas porque en ellas encuentra mejores refugios debajo de las cortezas. Como medida cultural se puede eliminar la vegetación espontánea en el cultivo que puede ser hospedante de la plaga.

MILDIU (*Plasmopara viticola*)



Está abierta la 41ª edición de los premios "Pedro Cabezuolo" para la detección de la primera mancha de mildiu en la provincia. (Al final de este informe se exponen las bases del concurso).

Esta semana se ha detectado la 1ª mancha de este hongo sobre el cultivo, concretamente en el municipio de Montilla.

A nivel provincial, se ha registrado este hongo en el 9 % de las parcelas muestreadas (sobre 11 estaciones de control), con una media provincial de solo el 0,4 % de hojas con síntomas. La única zona biológica con presencia de esta enfermedad ha sido Los Llanos, con un 0,7 % de hojas afectadas por mildiu. Por el momento, no se ha detectado mildiu en racimos.

La contaminación del hongo en estas hojas se produjo probablemente tras las lluvias del 3 de abril (con 27 mm), cuando, además, la fenología dominante en la provincia era "E" (Hojas extendidas), con pámpanos de más de 10 cm de longitud.

En principio, estas primeras manchas no suelen ser graves, sin embargo, pueden dar origen a complicaciones posteriores en el caso de que se produjeran nuevas lluvias. Ante este supuesto, se aconseja estar atentos a las previsiones meteorológicas, con objeto de tomar las medidas oportunas de protección fitosanitaria en nuestros viñedos.

Se han realizado tratamientos fungicidas para prevenir la entrada de este hongo en algunas parcelas.



Mildiu en hoja

Este hongo sobrevive principalmente como oosporas invernantes en restos de cosecha (hojas y sarmientos), aunque también puede sobrevivir como micelio en las yemas y en hojas persistentes.

Cabe recordar que la temperatura a partir de la cual se desarrolla esta enfermedad debe ser superior a 10° C, y que las **contaminaciones primarias** se producen con lluvias de al menos 10 mm, y siempre en brotes de más de 10 cm de longitud.

Para que se produzcan las contaminaciones posteriores (**contaminaciones secundarias**) basta solo con la presencia de agua libre (rocío, niebla, condensación, etc) en las hojas. Los primeros síntomas en las hojas se manifiestan por las típicas "manchas de aceite" en el haz, que se corresponde en el envés con una pelusilla blanquecina, si el tiempo es húmedo.

Al final de la vegetación estas manchas adquieren la forma de mosaico. Si los ataques son fuertes producen una desecación parcial o total de las hojas e incluso una defoliación prematura, que repercute en la cantidad y calidad de la cosecha, así como en el buen agostamiento de los sarmientos. En los racimos, los síntomas en las proximidades de la floración se manifiestan por curvaturas y oscurecimientos del raquis o raspajo y su posterior recubrimiento de una pelusilla blanquecina si el tiempo es húmedo, ocurriendo lo mismo en flores y granos recién cuajados.

OÍDIO (*Uncinula necator*)



No se han detectado aún en la provincia síntomas de daño ocasionados por este hongo. **Se han realizado tratamientos fungicidas para prevenir la entrada de este hongo en algunas parcelas.**

Este hongo infecta todos los órganos verdes con un polvillo característico; atacando células epidérmicas del haz o del envés de hojas de cualquier edad abarquillando las más jóvenes. En los sarmientos produce manchas marrones-negras. Los pecíolos y pedicelos del racimo se vuelven quebradizos. Puede provocar un agrietamiento en las bayas.

La temperatura, la humedad y, en menor medida la insolación, son los factores climáticos que condicionan el desarrollo del hongo. Alrededor de 15°C la temperatura comienza a ser favorable estando su óptimo en los 25-28°C. El desarrollo de la enfermedad se ve favorecido por humedades altas, pero las lluvias abundantes frenan su desarrollo. El oidio puede atacar todos los órganos verdes de la vid. En hojas, los síntomas pueden aparecer tanto en el haz como en el envés; en ambos casos suele observarse un polvillo blanco ceniciento, que puede limitarse a algunas zonas o bien ocupar toda la superficie de la hoja.

A veces los comienzos del ataque suelen manifestarse con manchas aceitosas con punteaduras pardas. En los casos de ataque intenso de las hojas aparecen abarquilladas y recubiertas de polvillo por el haz y el envés. En brotes y sarmientos, los síntomas se manifiestan por manchas difusas de color verde oscuro, que van creciendo, definiéndose y pasando a tonos achocolatados al avanzar la vegetación, y a negruzcos al endurecerse el brote. En racimos, al principio los granitos aparecen con un cierto tinte plumizo, recubriéndose en poco tiempo de polvillo ceniciento, que si se limpia deja ver puntitos pardos sobre el hollejo.



Oidio en hoja

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de vid.

- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El **Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios** determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de vid.** (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de vid. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de vid.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).

BASES CONCURSO PRIMERA MANCHA DE MILDIU “PEDRO CABEZUELO” DE 2025 FUNDACIÓN CAJA RURAL DEL SUR

En la convocatoria de 2025 (cuadragésimo primera edición) los premios ascienden a 2.200 euros repartidos de la siguiente manera:

- Un premio de 700 €, para la primera detección en la provincia de Córdoba.
- Tres premios de 300 €, para la primera detección en cada zona biológica.
- Tres premios de 200 €, para la segunda detección en cada zona biológica.

El municipio de la primera detección no se tiene en cuenta a la hora de anular la posibilidad de otorgar otro premio en el mismo municipio.

En los segundos y terceros premios, no se puede repetir el municipio, excepto en el caso de Montilla, siempre y cuando se corresponda a zonas biológicas distintas (hay que tener en cuenta que el municipio de Montilla es el único que abarca más de una zona biológica estando presente en las tres zonas biológicas establecidas).

ZONA BIOLÓGICAS	LA SIERRA		LAS ARENAS		LOS LLANOS	
MUNICIPIOS	Cabra	Montilla Pol.: 9 -10 -11 - 12 -13 -14 -15 - 16 -17 -18 -19 - 21 -23	Fernán Núñez	Montilla. Pol: 2 -3 -4 - 5 -6 -7 -8 -36 -37 -38 -39 - 40 San Sebastián de los Ballesteros La Rambla	Benamejí	Monturque
	Castro del Río		Montalbán de Córdoba		Aguilar	Moriles
	Doña Mencía		Montemayor		Montilla. Pol.: 1 -20 -22 -24 -25 -26 -27 -28 -29 -30 -31 -32 -33 -34 -35	Palenciana
	Espejo	Nueva Carteya	Santaella		Encinas Reales	
Baena		Puente Genil				

Si observa una mancha de Mildiu en el viñedo, **no arranque** la hoja de la cepa, y avise al Departamento de Sanidad Vegetal de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba,

Teléfonos: 957.00.10.02 957.00.16.48 957.00.16.54,

Correo electrónico: dpsvegetal.svagic.dtco.capadr@juntadeandalucia.es